Quito, 15 de agosto del 2019

Señor
Luis Fernando Castillo Vega
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO COMERCIAL CALDERON
SETRAECC S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Elvin Egberto Loor Alcívar, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 130494485-1 mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana en calidad de CEDENTE; el señor Carlos Andrés Villareal Vallejo, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 040115688-0; mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la superintendencia de compañías la trasferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Carlos Andrés Villareal Vallejo, en su calidad de CESIONARIO, DOS ACCIONES NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 10,00, cada una registrada en el libro de Títulos o Talonario de acciones con el TITULO No 000049 y No 000050, de fecha 15 de Julio de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CESIONARIO es de 100,00 por acción

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente.

Elvin Egberto Loor Alcívar,

CEDENTE

C.C. No. 130494485-1;

Carlos Andrés Villareal Vallejo,

CESIONARIO

C.C. No. 040115688-0;







